

SUSCRIPCIÓN:

REDACCION:

Orihuela: una pta. al mes.

Fuera: tres meses, 3'50 id.

PAGO ADELANTADO.

DIRECCION Y ADMON.:

Alfonso XIII, 4 duplº. entre

No se devuelven originale

Orihuela 20 de Febrero de 1907.

LA CENTURIA ROMANA

Sr. Director de El DIARIO.

Muy señor mio y de mi mayor estima y consideración: Como quiera que entre las personas que no cooperaron el año pasado al celo del digno capitán de la Centuria romana y que han contribuido con su desairada conducta á introducir el desaliento en su ánimo hasta inducirlo á retirarse en el presente á la escala de reserva, figura el joven Ministro de la V. O. T., el cual aunque destituido de todo título y carácter que pueda hacerlo visible en la Sociedad, se precia, no obstante, de poseer un poco de aquella dignidad que es el resultado de la formalidad y nobleza de trato que usa con sus semejantes; á fin de poner la verdad en el lugar que le corresponde y de que el público sensato, conociendo los hechos pueda dar la justicia si la merece, se cree en el deber de suplicar á Vd. dé cabida en las columnas del periódico que tan acertadamente dirige á las siguientes declaraciones histórico-jurídicas, y no dudando conseguir de su amabilidad el favor que suplico le envío anticipadamente las gracias.

Joaquín Espinosa.

Es exacto, como afirma el Sr. Montero en su carta de antes de ayer, que una vez terminada la Junta de señores Mayordomos y Terceros que con objeto de resolver la cuestión de procesiones el Jueves de la Novena, en la cual nada se habló de Armados, al manifestar dicho señor al joven Ministro de la O. T. que sus predecesores en el cargo venían contribuyendo con la cuota de cincuenta pesetas para la sociedad de Armados, le respondió, que él siempre respetaría las laudables costumbres observadas por sus dignos antecesores; es exacto también que, al avistarse al-

gunos días después con el referido señor Capitán, con aquella sinceridad propia del Sacerdote que nunca ha aprendido el arte de decir lo contrario de lo que siente, le reiteró la misma promesa; emperó circunstancias inesperadas trajeron un cambio radical de cosas y de relaciones. Pues, no habiéndose podido celebrar Miércoles Santo el traslado de las Imágenes desde San Francisco á Monserrate á causa de una lluvia copiosa y pertinaz, el joven Ministro observando el lastimoso estado de las calles después de la lluvia y atendiendo por otra parte las indicaciones del Sr. Montero y de las respetables personas de su comitiva contrarios á la celebración de las procesiones, formó la resolución de suspenderlas en aquel año.

Empero meditando seriamente al calor de su amor por Orihuela, los muchos bienes no solamente religiosos y morales sino también sociales y económicos de que iba á quedar privada en el caso de suspender las procesiones y previendo á la vez las funestas consecuencias que podía tener el conflicto planteado por los nazarenos quienes con todas las energías de su acrisolada fé y arraigada piedad fueron protestando la tarde del Jueves Santo en grupos sucesivos de la resolución negativa, amenazando con quemar las vestas y no volverlas á vestir; hecho que al haberse consumado, ante las personas que están en el secreto del estado de la administración de la V. O. T. hubiera significado la abolición perpétua de las procesiones de semana santa en nuestra ciudad; por cuanto dicho sea en honor de la generosidad de la honrada clase de labradores, ellos después de contribuir eficazmente con los frutos regados con el sudor de su frente, al sostenimiento del culto de N. P. Jesús, son los únicos que toman parte gratui-

ta en dichas procesiones cargando sobre sus trabajados hombros el enorme peso de los Pasos sin retribución alguna, y de consiguiente el día que los nazarenos molestados por algún desaire se baten en retirada, dejarán de haber procesiones, por la sencilla razón de que la V. O. T. con sus escasos fondos no podría hacer frente á la respetable suma que representaría una retribución aunque módica asignada á cada uno. En virtud, pues, de estas razones al parecer suficientemente poderosas para merecer el asentimiento de cualquier persona sensata, el joven Ministro creyó conveniente en unión de varios señores Mayordomos revocar el acuerdo negativo y ordenar la salida de las procesiones, las cuales, gracias á la bondad Divina, se celebraron sin ningún incidente desagradable.

Esta resolución inspirada en sentimientos humanitarios y de orden público y que mereció los plácemes de numerosas personas de reconocida prudencia pertenecientes á todas las clases sociales, que fué secundada sin contradicción no sólo por la respetable Mayordomía de la Cruz, la cual bien adelantada la noche de Jueves Santo ordenó la traslación de las imágenes de su pertenencia á Monserrate, sinó también por el ejemplo de la Excm. Corporación Municipal, la que revocando el acuerdo tomado en contrario, celebró la procesión del Santo Entierro la noche del Viernes con inusitado lucimiento; hizose finalmente, imitando la conducta de las ciudades vecinas, las cuales, aunque atravesando por circunstancias idénticas á la nuestra, celebraron sus acostumbradas procesiones.

Esta resolución, al parecer, apoyada en tan sólidos fundamentos, fué objeto de la más enérgica protesta por parte del Sr. Montero, quien la mañana del Sábado Santo, antes de terminar la V.

O. T. de satisfacer sus compromisos pecuniarios envió al joven Ministro su dimisión mancomunada con la de los ilustres miembros de su distinguida familia del oneroso cargo de Mayordomos de N. P. Jesús que se habían impuesto.

Consignientemente á esta bofeta la moral que fué para el joven Ministro una lanzada que hirió lo más hondo de su corazón y como el último sorbo del cáliz de amargura que la Divina Providencia permitió lloviese en aquellos aciagos días, atendiendo el mismo Ministro que según previene el derecho en materia de contratos, cuando una de las partes deja de ser lo que debe respecto de la otra, esta queda autorizada para relevarse de toda obligación, no tuvo por conveniente remitir al digno capitán de Armados las cincuenta pesetas, porque entonces de joven se hubiese rebajado á la condición de niño. Advirtiéndole á la vez que el señor Montero no pidió la espresada cantidad por conducto autorizado sino por conducto de persona que no desempeñaba el cargo de cobrador entre ambos, pues en el caso que personalmente la hubiese exigido, tal vez hablando hubiesen llegado á alguna inteligencia.

Por lo demás ya sabe el Sr. Montero que el aludido Ministro es entusiasta, como el primero, de los Armados, habiendo demostrado su benevolencia hacia los mismos en la visita que dos años ha, le hizo en unión del hermano Vice Ministro para suplicarle realizase las procesiones con su bien organizada centuria, dándole para ello toda clase de facilidades como persona privada y como Ministro; también puso de relieve su entusiasmo en favor de la misma centuria cooperando el año pasado con óbolo personal proporcionado á sus facultades, testigo el Sr. Sarabia que no lo dejará mentir cuya gestión en favor de los Armados la juzgó al par que el Sr. Montero digna de todo elogio. Si quiere saber este señor quien es el joven Ministro para los Armados y que sentimientos abriga hacia ellos que retracte su protesta sobre una conducta digna, de mejor suerte, que á ser lo que era respecto á la V. O. T., y sus representantes, que el referido Ministro aunque distinguiendo siempre entre lo di-

vino y humano y dando á Dios lo que es de Dios y al Cesar lo que es del Cesar, procurará ponerse en noble correspondencia: llegando hasta el sacrificio, si fuese necesario, en todo aquello que contribuya al engrandecimiento de Orihuela y á la gloria de N. P. Jesús.

El joven Ministro.

PÉREZ GALDÓS

Hemos visitado al gran maestro. La bondadosa amistad con que nos favorece, nos autoriza á visitarle de vez en cuando, menos frecuentemente de lo que deseáramos, por el justo temor de importunarle.

Estas visitas á los grandes hombres—cuando los grandes hombres son tan



amables y simpáticos como Galdós—tienen un encanto extraordinario. Adiciónase, en ellas, á la gustoso de un amenísimo rato de conversación, la codiciada coyuntura de aprender algo, por cuenta propia, y de enterarse de algo interesante que comunicar á los amigos.

Así nos ha ocurrido en nuestra última visita al maestro ilustre. Además de haber tenido una vez más la honra de hablar con él, nos hemos impuesto en algunas noticias que nos apresuramos á comunicar á nuestros amigos lectores.

El autor de «Trafalgar», primer episodio de la primera serie, publicado en Marzo de 1873, está dando fin actualmente al último de la serie cuarta, «La de los tristes destinos», que se publicará en el próximo marzo de 1907. Con

él dará por rematada el maestro su incomparable epopeya, desarrolla la en un lapso de tiempo de treinta y cuatro años.

Por rematada... provisionalmente. No nos lo ha dicho el maestro, pero confiamos, con gran contentamiento, en la aparición de la quinta serie de episodios. Los acontecimientos ocurridos en nuestra patria, desde que desapareciera «La de los tristes destinos», son de naturaleza para tentar el genio de Galdós. De esperar y desear es que caiga en la tentación. Se nos antoja que así será.

Otras noticias recogimos en casa del maestro. Sus novelas—obras tan admirables como sus episodios—continúan su triunfante marcha por el extranjero, desde que, impulsadas por la fama, traspasaron las fronteras. Además de las ya publicadas, leídas ávidamente por los públicos y acogidas con encomio unánime por los críticos de diferentes países, tradúcese actualmente varias otras—entre ellas, «La familia de León Roch, Casandra, Nazarin»—para los lectores de Italia, Francia y Alemania.

También de su teatro podemos decir algo, desgraciadamente no todo lo que hubiésemos querido decir. Tiene terminado el libro de una ópera, «Zaragoza», inspirado en el episodio del mismo título. Es una ópera en cuatro actos, con música del maestro Lapuerta, y destinada á estrenarse en la heroica ciudad de su nombre, con ocasión de su próximo y glorioso centenario, «si—habla Galdós—la Comisión organizadora de tal centenario la «patrocina».

¿Pero cómo? exclamamos nosotros. ¿Acaso sería posible que la dicha Comisión dejase de patrocinar semejante acontecimiento, un número de programa que vale por muchos programas enteros! No sabemos nada de esto. Tenemos la seguridad de que la Comisión se apresurará á acoger, como es debido, el inestimable regalo del maestro.

—¿Y nada más de teatro?—le preguntamos.

—Nada más—nos contestó...—¿Para qué?

Y continuó hablando de teatro, de cómo se encuentran los teatros en la presente temporada; invadidos por traducciones de obras menos que median-

nas, en su mayor parte. Algo dijo, que reservamos, atendiendo á sus indicaciones. Probablemente, lo hará público, no tardando, el maestro mismo.

Que será muy interesante, lo podemos asegurar.

L. T.

HUMILDAD

SONETO

Ten un poco de ja. nor para las cosas;
para el musgo que calma tu fatiga,
para la fuente que tu sed mitiga,
para las piedras y para las rosas.
En todo encontrarás una belleza
virginal y un placer desconocido...
¡Rima tu corazón con el latido
del corazón de la Naturaleza!
Recibe como un santo sacramento
el perfume y la luz que te da el viento...
¡Quién sabe si su amor en él te envía
aquella que la vida ha transformado!,...
y sé humil le y recuerda que algún día
te ha de cubrir la tierra que has pisado!..

Francisco Villaespesa

Del libro *Tristitia rerum* recientemente publicado.

INFORMACION

En las primeras horas de la tarde, ayer, ocurrió un desagradable suceso en la calle de Alfonso XIII en el que figuran como protagonista personas muy conocidas en esta ciudad.

Dada la circunstancia de ser día de mercado y el sitio de la ocurrencia hubo gran marejada, entre el numeroso público que presenció el suceso.

El carácter prihado de la cuestión nos obliga á no analizar los detalles y origen del disgusto.

El juzgado en cuyas manos esta el asunto sabrá darle la razon al que la tenga.

Un joven y conocido abogado fué agredido por otro que ostenta el mismo título interviniendo despues el padre de este último que ejerce una profesión tambien judicial.

Parece que el Ministro de la Gobernación exceptuá de la ley del timbre á las sociedades obreras.

Hemos recibido la revista semanal «La Única» órgano de la sociedad del mismo título de los gremios de Comestibles unidos de Madrid.

Agradecemos el saludo y establecemos el cambio.

Se encuentra en cama ligeramente indispuesto nuestro buen amigo D. Agustín Botella.

Deseamos su restablecimiento.

Es probable que el mañana jueves y sábado actue en nuestro Teatro la compañía cómica dramática que dirige D. Manuel Vico, hijo, del inolvidable y aplaudidísimo actor D. Antonio.

Figura como primera actriz la señora doña Sahara Valero.

La citada compañía se encuentra en Torre vieja.

Anoche y en la calle de la Escorrata fué agredido Lorenzo Sánchez Carvajal, por un sujeto habitante en el Barrio de San Pedro que le causó varias lesiones en la cabeza siendo conducido al Hospital por el sereno Trinitario Sanchez.

Ayer tarde fué herido con un martillo Gabriel Escolano Mira, vecino del Barrio de Rocamora, por un hijo suyo que le dió varios golpes, acometiendo acto seguido a los muebles de la casa y rotapiendo gran cantidad de ellos.

El herido ingresó en el Hospital y el denaturalizado hijo en la cárcel á disposición del Juzgado.

Segun hemos oido decir, el jueves próximo tendrá lugar la ceremonia de la colocación de la primera piedra para el nuevo circo taurino.

El acto revestirá extraordinaria solemnidad.

JOSE ROMAN

Corredor de Comercio, Colegiado

Ofrece su despacho Corredera 26 y en la Sucursal del Banco de Cartagena de esta ciudad, para toda clase de negocios mercantiles con prontitud, reserva y economia, los dias laborables.

SE VENDEN

DOS APARATOS FOTOGRAFICOS

Uno 13'18 con tres chassis dobles y objetivo Zeiss—Tessar 210 milímetros.

Otro aparato Goerz—Anschutz 6 por 13 estercoscópico y panorámico seis chossis dobles y saco piel

RAZON

Santiago 24, bajo, de 9 á 12 y 2 á 5.

En la Freneria, núm. 33 Gran centro de encargos á domicili

entre

Murcia, Cartagena, La Unión, Archena, Blanca, Cieza, Calasparra, Orihuela, Elche, Alicante, y Torre vieja, y todos los puestos intermedios en ambas líneas á cargo de

ANTONIO ROS CLARES

con sucursales para recoger y entregar los encargos en las poblaciones siguientes:

En Murcia: Antonio Ros Clares, Freneria, 33

En Cartagena: Gregorio Briones, Duque 4. drogueria En La Unión: Pedro González Taler, 8. En Elche: Francisco Ferrandiz.

En Alicante: Manuel Brú, Calatrava, 14

En Orihuela: Justo Giménez Fabregat, Corredera, 10. En Torre vieja: Manuel Bru, Caballero de Roda En Cieza: Luis Aneya, Comercio.

Salida: Todos los dias por los trenes de la mañana y regreso en los trenes de la tarde,

El servicio entre Murcia y Orihuela en este Centro se hace á todos los trenes.

Los encargos de Cartagena para Orihuela y Torre vieja se entregarán en la misma noche, para lo cual se viaja todos los trenes entre Murcia y Alicante en combinación con el tren correo de Cartagena.

Prontitud, economía y responsabilidad para toda clase de encargos, en la Freneria, 33,

Con motivo de la presente temporada de baño y para complacer á mis clientes, esta Agencia de la Freneria, 33, ha montado un servicio especial para las playas de Alicante Santapola, Torre vieja San Pedro del Pinatar, San Javier, Los Alcázares Los Urrutia, Los Nietos, Cabo de paños y viceversa

No equivocarse para este servicio, agencia de encargos de la Freneria, 33.

Joaquín Sánchez Ballesta

Representante de los señores ingenieros D. Tomás Aznar é hijos, tiene el gusto de ofrecer al público todas las maquinarias para la elaboracion de la fabricacion de vinos y aceites con las nuevas pisadoras mecánicas, y los últimos modelos de prensas con columnas de doble palanca y jaula interior, prensas de cuatro columnas sistema racional y prensas hidráulicas con cilindros de acero fundido y todo cuanto se pida en estos artículos.

Tambien ofrezco vigas de doble tiro es de cocia, fundición de columnas, balustradas para escaleras y balcones y todo lo concerniente á fundición y maquinarias, para lo cual presentaré á quien lo pida dibujo planos y presupuestos con precios sumamente reducidos.

EL QUE NO ANUNCIA NO VENDE

El muestrario para empapelar habitaciones más bonito, más barato y de más dibujos, lo tiene en el Rojo el practicante.

Imp. de Luis Zerón.

ARCHIVO HISTORICO DE ORIHUELA

Banco de Cartagena

Cartagena, Murcia, Lorca, La Unión, Aguilas y Orihuela

CAPITAL: PESETAS 10.000.000

Compra y venta al contado y en Bolsa de toda clase de fondos públicos y valores industriales.

Cobro y descuento de cupones y de efectos de giro sobre España y el extranjero.

Giros sobre todas las capitales y principales pueblos de España. Cesión de giros en Libras, Francos, Marcos, etc.

Giros sobre Cuba, Puerto-Rico, Filipinas y principales plazas de América y Asia.

Giros telegráficos. Cartas de crédito.

Compra y venta de monedas y de billetes extranjeros.

Préstamos y créditos en cuenta corriente, con garantía de valores cotizables.

Depósito en custodia de toda clase de objetos preciosos y valores, sin cobrar premio alguno á sus clientes.

Apertura de cuentas-corrientes.

CAJA DE AHORROS

Las imposiciones en la misma devengan el 3 por 100 de interés anual, acumulables en 30 de Junio y 30 de Diciembre de cada año. Los fondos se reintegran á la vista.

AGENCIA DE ENCARGOS

DE

Pascual Martinez

Servicio fijo entre Orihuela, Murcia, Cartagena, Torrevieja, Elche, Alicante y pueblos intermedios y su región en combinación con Valencia y Barcelona.

AGENCIAS

En Orihuela D. Mariano Huertas, Roa 5. En Murcia D. Angel Cerdan, Sociedad, 13. En Cartagena D. José Gomez, S. Francisco 1. En Torrevieja D. Antonio Garcia, Rodas, 15. En Elche D. Diego Maciá, Cormisario, 5. En Alicante Pascual Martinez, Isabel 2.ª 2. En Valencia Sr. Cuenca, Calle del Lobo, 3. En Barcelona D. Enrique Valls, Paseo Colon 8. Salidas para los indicados puntos todos los días y regreso lo mismo.

El servicio entre Torrevieja y Albufera se hace por Antonio Anierte, y entre Alicante

Nurcia y Cartagena por D. Pascual Martínez y su sobrino D. Antonio García.

NOTA. Siendo esta agencia la más antigua y acreditada de la región y la que cuenta con más garantías y seguridades para sus clientes, ruega á estos no sufran errores al entregar sus encargos. Agencia en Orihuela

Mariano Huertas, Rocamora, 5.

Aspirantes á Secretarios

de Ayuntamiento

De menos de 15.000 habitantes

Se hallan á la venta, al precio de UNA peseta el cuaderno, las

Contestaciones al Cuestionario de exámenes

Están completos los de Gramática y Derecho Administrativo y en publicación los de Aritmética, Contabilidad y Hacienda pública. Toda la obra constará de 30 cuadernos, Sus-

cripción 20 pesetas, obra completa, incluido Programa y Reglamento.

Se remite á provincias, franco de porte.

Ayuntamientos de mas de 15.000 habitantes

También tienen en prensa la Biblioteca Legislativa de la «Gaceta de Madrid» las «Contestaciones á todos los temas» de estos exámenes, con la colaboración de distinguidos catedráticos y publicistas. Precio del cuaderno, UNA peseta. La obra constará de 140 cuadernos. Por suscripción, 30 pesetas con el Programa y Reglamento. Remítase á provincias, libre de todo gasto.

Compañía Arrendataria de la «Gaceta»
Pontejo. 8. Madrid

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos los estilos, encajes, reales, matices; punto vainica, etc., ejecutados con la máquina,

Doméstica bombi-

na central

La misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

La Máquina para toda industria que se emplea en la costura

Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos los estilos, encajes, reales, matices; punto vainica, etc., ejecutados con la máquina,

PÍDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

La Compañía Fabril

SINGER

Concesiones en España.

ADCOCK y C.ª

Sucursales en la provincia de Alicante

ALICANTE: Mayor, 12
ALCOY: San Lorenzo, 16
ORIHUELA: Mayor, 6